



Mérida, Yucatán, a 18 de Octubre de 2017.

Premiará la CODHEY el mejor trabajo para titulación sobre Derechos Humanos

La convocatoria incluye Licenciatura y Maestría

El martes 31 de octubre cierra la convocatoria del Premio estatal al mejor trabajo final para titulación de nivel licenciatura y maestría sobre derechos humanos con premios de 20 mil pesos.

Este año, el concurso lo convocan la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y el Colegio de Abogados de Yucatán, y podrán participar las tesis, monografías, tesinas, estudios de caso, proyectos integradores e informes/memorias de práctica o servicio profesional de nivel licenciatura y maestría elaborados de manera individual, sustentados en examen de grado en el período comprendido del primero de diciembre de 2016 al 30 de octubre de 2017 en instituciones de educación superior ubicadas en el estado de Yucatán.

El tema de los trabajos podrá ser cualquier área del conocimiento científico con una clara relación con los derechos humanos.

Es importante resaltar que el tema de los derechos humanos no es exclusivo de la licenciatura en derecho, su universalidad y transversalidad lo colca en cualquier otra profesión como la arquitectura, la informática, la medicina, la rehabilitación, ingeniería, psicología, trabajo social, por mencionar algunas.

La fecha límite para la entrega será el martes 31 de octubre en las oficinas de la CODHEY en Mérida, y en las delegaciones de Tekax y Valladolid en horarios de 8 de la mañana a 3 de la tarde. En el caso de las tesis remitidas por correo o por mensajería, se aceptarán aquellas en las que coincida la fecha del matase-llos o del envío con la del cierre de la convocatoria.

Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por especialistas en derechos humanos de reconocido prestigio. La decisión del jurado será inapelable y éste tendrá la facultad de resolver cualquier situación no considerada en la convocatoria. El concurso podrá declararse desierto.

El premio será de 10 mil pesos para el primer lugar de cada una de las dos categorías, así como un diploma de reconocimiento.

El resultado será publicado en la página electrónica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán www.codhey.org

Se podrá consultar la convocatoria en el vínculo:
<http://codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/ConvTesis2017.pdf>

Mayores informes en el Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CODHEY a los teléfonos 927-22-01 y 927-85-96 Ext. 128.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL